

	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024	2022
	ESTADO DE CUENTA DEL SERVICIO	sm-cel-ap-08
Página 1 de 3		

PROCEDIMIENTO PRESENCIAL

1. El ciudadano acude a las oficinas de la Dependencia, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas y los sábados de 9:00 a 13:00 horas a solicitar información o consulta vía telefónica (461.159.71.00).
2. La Dependencia informa al ciudadano sobre los pasos a seguir para la gestión del servicio.
3. El ciudadano realiza su solicitud verbal en la Dependencia y se corrobora que su cuenta registre adeudo.
4. La Dependencia en ventanilla de forma inmediata le imprime Estado de Cuenta.

PROCEDIMIENTO EN LÍNEA

1. El ciudadano se registra como usuario en la página de la Dependencia www.jumapacelaya.gob.mx
2. Ingresar a la opción “pago en línea”.
3. Agregar los servicios de los predios que requiera consultar su estado de cuenta como titular o dueño de los mismos, necesita los números de predio, cliente y contrato de cada uno.
4. Ingresar a la opción “mostrar detalle” del predio a consultar.
5. El predio debe registrar adeudo con la Dependencia y seleccionar el ícono de impresión para que se muestre el estado de cuenta.



DIAGRAMA DE FLUJO (PRESENCIAL)

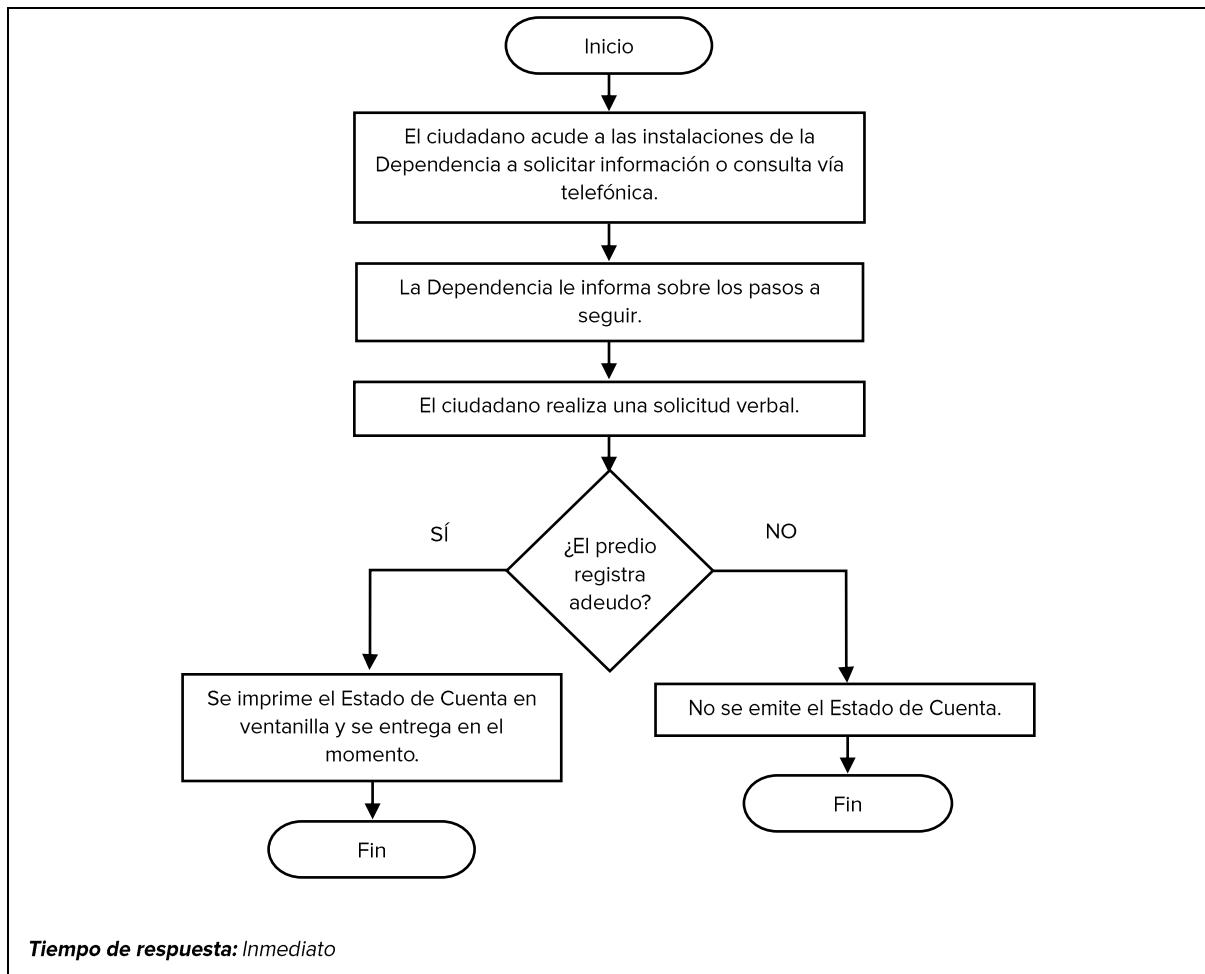




DIAGRAMA DE FLUJO (EN LÍNEA)

